

Señores concejales que sepan de que estifico

Martinez Belmonte

Canobas

P. A. D. A. G.

Lionardo de Alfaro

Acuerdo. En la Villa de Duruel a once de Febrero de mil
ochocientos cuarenta y nueve. Reunidos en las
Salas capitulares los Señores que componen el
Ayuntamiento de esta Poblacion expuso el Señor
Presidente: que citando concluido el juicio de execu-
ciones y hecha la declaracion de Soldado y Suplen-
te, debia procederse el dia quince de los corrientes
a la conduccion de Soldado y Suplente a la capi-
tal, si no viene este Ayuntamiento otra vez en
para dilatarlo a otro dia; y el Ayuntamiento te-
niendo presente lo prevenido en los articulos 73 y

